

MARCO REFERENCIAL DESARROLLO PROFESORAL

Olga Marina Vega Angarita
Dianne Sofía González Escobar



Universidad
Francisco de Paula Santander

**MARCO REFERENCIAL
DESARROLLO
PROFESORAL**

OLGA MARINA VEGA ANGARITA
DIANNE SOFÍA GONZÁLEZ ESCOBAR

Vega Angarita, Olga Marina

Marco referencial desarrollo profesoral / Olga Marina Vega Angarita, Dianne Sofía González Escobar. -- 1a. ed. -- Bogotá : Ecoe Ediciones : Universidad Francisco de Paula Santander, 2019.

45 p. – (Educación y pedagogía. Pedagogía)

Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-771-706-8

1. Universidad Francisco de Paula Santander - Personal docente 2. Profesores universitarios I. González Escobar, Dianne Sofía

II. Título III. Serie

CDD: 378.124 ed. 23

CO-BoBN- a1039185



Colección: Educación y pedagogía

Área: Pedagogía

ECOE
EDICIONES



- ▶ Olga Marina Vega Angarita
- ▶ Dianne Sofía González Escobar

© Ecoe Ediciones Limitada.

Carrera 19 # 63C 32, Tel.: 248 14 49
Bogotá, Colombia

© Universidad Francisco
de Paula Santander

Avenida Gran Colombia
No. 12E-96 Barrio Colsag
San José de Cúcuta - Colombia
Teléfono (057)(7) 5776655

Primera edición: Bogotá, diciembre de 2018

ISBN: 978-958-771-706-8

Coordinación editorial: Angélica García Reyes

Corrección de estilo: Camilo Moreno

Diagramación: Astrid Prieto Castillo

Carátula: Wilson Marulanda Muñoz

Impresión: La Imprenta Editores

Calle 77 # 27 A - 39

*Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.*

Impreso y hecho en Colombia - Todos los derechos reservados

William Villamizar Laguado
César Eduardo Camargo Ramírez
Ana Milena Gualdrón Díaz
Héctor Miguel Parra López
Edgar Sánchez Ortíz
Pedro Ontiveros Gil

Amilkar José Mirep Corona
Ruby Elizabeth Vargas Toloza
José Leonardo Sánchez Quintero
Sandra Ortega Sierra

Gobernador del Departamento
Representante Presidente de la República
Delegado Ministro de Educación
Rector UFPS
Director UFPS – Seccional Ocaña
Representante de los Ex – rectores
Representante Profesoral
Representante Estudiantil
Representante del Sector Productivo
Representante de las Directivas Académicas
Representante Egresados
Secretaria General

Consejo Académico

Héctor Miguel Parra López
Olga Marina Vega Angarita
Maribel Cárdenas
Luis Eduardo Trujillo Toscano
Diana Carolina Silva Sánchez
Zulay Alarcón
Ruby Elizabeth Vargas Toloza
William Avendaño
José Julián Cadena Morales
Alejandro Muñoz
Sandra Ortega Sierra

Rector
Vicerrector Académico
Vicerrector Administrativo
Vicerrector Bienestar Universitario
Representante Profesoral
Representante Directores de Planes de Estudio.
Decana Facultad de Ciencias Salud
Decano Facultad de Ciencias Empresariales
Subdirector Académico Seccional Ocaña
Representante Estudiantil (Primera Línea)
Secretaria General

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	IX
CAPÍTULO 1: UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE DESARROLLO PROFESORAL	1
CAPÍTULO 2: FUNDAMENTO LEGAL Y NORMATIVO DEL DESARROLLO PROFESORAL	5
2.1 Marco legal externo.....	5
2.2 Marco legal interno	11
CAPÍTULO 3. COMPONENTES DEL DESARROLLO PROFESORAL EN LA UNIVERSIDAD	17
3.1 Escalafón docente.....	18
3.2 Evaluación del desempeño.....	21
3.3 Actualización disciplinar y pedagógica	30
3.4 Formación posgradual.....	32
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35
ANEXOS	39
Anexo 1. Ficha de evaluación docente.....	39
Anexo 2. Ficha de auto evaluación docente	40
Anexo 3. Ficha de coevaluación	42

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas las Instituciones de Educación Superior (IES) en Colombia han tenido que generar cambios gracias a que los escenarios locales, nacionales e internacionales se muestran particularmente complejos e interdependientes. En estos momentos, hay conciencia de la relevancia de crear condiciones para la consolidación de un sistema educativo de calidad que atienda los retos derivados de los procesos de modernización y globalización.

Como expresa Perdomo (2018):

Las múltiples manifestaciones del mundo globalizado, la revolución científica y tecnológica, la integración cultural y económica, el cambio climático, la caída de las antiguas certezas, el poder desafiante de las incertidumbres, la exuberantes fuentes de aprendizaje, el paso a la metáfora de la red para darle sentido a la vida institucional y social; constituyen, entre otros, los elementos emergentes que modelan el diseño y desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad. (p. 8).

Las implicaciones de este desafío reposan en el reconocimiento de transformar la docencia tradicional en una práctica pedagógica dinámica, donde la cualificación y capacitación docente son un determinante en la calidad de la educación. Así, las universidades podrán asumir de manera competente y responsable las actuales exigencias en el desarrollo de conocimiento.

Según Vergara, Gamboa y Montes (2014) “el docente no es solo una figura o un actor más en las dinámicas universitarias, es uno de los principales protagonistas en la formación de los estudiantes y en la construcción de conocimiento desde la investigación” (p. 1). Lo descrito resalta la importancia del profesor en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en las relaciones que se establecen en su quehacer académico. Por eso, el desarrollo de académicos docentes es un esfuerzo fundamental para la institución porque fortalece su ejercicio en su área de conocimiento y en el ámbito pedagógico.

En este contexto, la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS), desde su misión y principios orientadores, ha considerado la cualificación del desempeño docente como un componente fundamental que contribuye al desarrollo de procesos encaminados hacia el mejoramiento continuo y la búsqueda de la excelencia académica.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la UFPS en su direccionamiento estratégico reconoce que la capacitación continua de los profesores es un elemento clave en la reflexión y fortalecimiento de su práctica pedagógica, así como en la construcción de propuestas que fortalezcan su desempeño como guías, orientadores y acompañantes de los estudiantes en sus procesos formativos (Universidad Francisco de Paula Santander, 2008).

El Plan de Desarrollo Institucional 2011-2019 define los lineamientos, políticas, programas y proyectos de naturaleza integral que promueven la participación amplia de los estamentos universitarios, dentro de su esfera particular de acción y responsabilidad, para proyección de la institución. Además, este documento consagra los lineamientos de desarrollo desde sus elementos fundamentales: tres (3) ejes, a saber, calidad y mejoramiento continuo hacia la excelencia académica, gestión académica y administrativa, y universidad, sociedad y estado; once (11) líneas estratégicas y treinta y tres (33) programas de inversión y 118 indicadores.

En su estructura de ejes y líneas estratégicas, la cualificación y desarrollo del capital humano se muestra como un elemento importante del desarrollo institucional. Este orienta las acciones establecidas por las respectivas facultades y programas académicos en respuesta de la necesidad de actualización disciplinar y pedagógica del personal docente. Se estructuran con el propósito de ofrecer a los docentes las herramientas metodológicas y didácticas requeridas tanto en la enseñanza del saber disciplinar como en la apropiación de dicho conocimiento por parte de los estudiantes.

El presente material documenta las estrategias y acciones establecidas por la UFPS en su propósito de fortalecer las competencias disciplinares, pedagógicas e investigativas de los profesores como elemento fundamental en el logro de los

propósitos institucionales representados en la misión, el desarrollo del proyecto y mejoramiento de los procesos académicos. El documento está estructurado en tres capítulos: en el primero se realiza una aproximación del concepto de desarrollo profesoral, el segundo contiene los fundamentos legales y normativos y, finalmente, el tercero realiza una descripción de las condiciones institucionales que se han establecido para el desarrollo del cuerpo profesoral.

